



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

**PLAN PROPIO 2018
PROGRAMA DE CONTRATOS PUENTE (1ª RESOLUCIÓN)
CONVOCATORIA 2018**

Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se publica la relación provisional de solicitudes Admitidas y Excluidas en el Programa de *Contratos Puente, Plan Propio de Investigación y Transferencia. Convocatoria 2018 (1ª Resolución)*

Efectuada la revisión administrativa de las solicitudes presentadas en plazo y forma y aplicados los requisitos de la convocatoria:

Se resuelve publicar:

Primero. La relación provisional de solicitudes admitidas a trámite en el Programa de Contratos Puente, del Plan propio de investigación y Transferencia. Convocatoria 2018 (Anexo 1).

Segundo. La relación provisional de solicitudes excluidas en el Programa de Contratos Puente, del Plan propio de investigación y Transferencia. Convocatoria 2018 (Anexo 1).

Tercero. Abrir un plazo de alegaciones hasta el 27 de abril de 2018. Dichas alegaciones pueden presentarse en el Registro General de la Universidad (Hospital Real) o en los Registros auxiliares en las Secretarías de las Facultades.

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2018/p8>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 20 de abril de 2018
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Anexo 1. Relación provisional de solicitudes admitidas:

| APELLIDOS | NOMBRE |
|----------------------|-----------------|
| MARTÍNEZ CAÑADA | PABLO |
| MARTINEZ CARRASCO | JOSE CARLOS |
| MORFAKIDIS MOTOS | DIMITRIS MIGUEL |
| RODRÍGUEZ REJÓN | ANA ISABEL |
| ROMERO LÓPEZ | MIRIAM |
| RUIZ - CABELLO NÚÑEZ | MIGUEL DAVID |
| TEJADA GIRÁLDEZ | MIGUEL ÁNGEL |

Anexo 2: Relación Provisional de excluidos:

| APELLIDOS | NOMBRE |
|------------|--------|
| DI SANTO * | SERENA |

- No reúne el requisito 1 de la convocatoria. (Haber sido beneficiario de algún programa oficial de formación de personal investigador o contratos de investigación homologados, con adscripción a la [UGR](#))